
LA PROBLEMATICA REALIDAD DEL ESTADO Y DE LA NACION

Ander Gurruchaga

Universidad del País Vasco

RESUMEN. El resurgimiento del fenómeno nacionalista se debe a que ningún otro movimiento, en los racionalizados tiempos modernos, ha demostrado ser más eficaz para recrear sentido de comunidad y dotar de identidad a todos aquellos que se identifican y adscriben a su dinámica. Los nacionalismos vuelven a plantear problemas básicos a la ciencia social; el Estado y la Nación vuelven a ser realidades problemáticas y problematizadas.

INTRODUCCION

La quiebra del «telón de acero» ha puesto en circulación un conjunto de problemas centrales para el discurso sociológico. No quisiera en este artículo referirme al fracaso de la instrumentalización del marxismo por los dirigentes del «bloque del Este», ni tampoco a la viabilidad o no de la «planificación económica centralizada» o a las peculiaridades de la crisis económica de estos países. Más bien me gustaría tomar los sucesos del «Este» como disculpa para reflexionar sobre dos realidades problemáticas y, en estos tiempos, problematizadas. Me estoy refiriendo al Estado y a la Nación.

Quizá uno de los aspectos más llamativos del amplio proceso de reestructuración sociopolítica que estamos presenciando, tanto en el Este como en el Oeste, es la nueva reformulación de los nacionalismos, centrales o periféricos. Es el caso de Rumanía, con sus minorías húngaras y

alemanas; el caso de Bulgaria, con su minoría turca; el caso de Yugoslavia y su precario sistema federal, donde croatas, serbios, eslovenos, albanos, etc., deben convivir en un precario marco político; pero es, sobre todos, el caso de la URSS, donde desde el Báltico, Cáucaso y hasta los Urales se ha desatado una auténtica revolución nacionalista.

Pero también en el «Oeste» se escuchan «aires» europeístas y los nacionalismos periféricos, siempre en funcionamiento, observan el nacimiento, valga la paradoja, de un nacionalismo europeo que, por una parte, debe convivir con los nacionalismos centrales de los Estados nacionales y, por otra, con los nacionalismos periféricos.

El hecho evidente es que el Estado y la Nación vuelven a ser realidades problemáticas y problematizadas, discutidas y cuestionadas.

Los «nacionalismos» vuelven a disparar problemas básicos: ¿por qué persisten? ¿Cómo se explica su persistencia? ¿Sobre qué mecanismos asientan sus expresiones como movimientos?

Conviene recordar que los nacionalismos son tan antiguos como el propio Estado y que modernidad y nacionalización son procesos paralelos.

Mi reflexión persigue tres objetivos:

1. Relacionar la aparición de la Nación con la necesidad de crear nuevos marcos comunitarios en la sociedad moderna, es decir, que la sociedad nacional sea, ante todo, sociedad comunitaria, integradora.

2. El Conflicto Nacional debemos entenderlo desde las pretensiones uniformizadoras del Estado Moderno y el intento, por parte de la minoría periférica, de construir su propio espacio social.

3. La persistencia del conflicto nacional sucede en tanto el grupo, en situación minoritaria, traza una frontera, simbólicamente construida, y establece límites desde donde la realidad minoritaria puede ser pensada distinta a la estatal. El rasgo básico es mantener el límite diferencial, la frontera desde la que se puede manifestar la diferencia. Los mecanismos y expresiones lingüísticas, culturales, sociales, etc., persiguen este objetivo: mantener la frontera.

Probablemente ningún otro movimiento como el nacionalista, en los racionalizados tiempos modernos, ha demostrado ser más eficaz para recrear sentido de comunidad y dotar de una identidad a todos aquellos que se identifican y adscriben a su dinámica. Por otra parte, la complejidad del fenómeno obliga a reformular nuevos marcos de organización política y a establecer una nueva relación Estado-sociedad, donde del nuevo pacto fundacional emerjan reglas de juego capaces de encauzar tal problemática.

LA PROBLEMÁTICA REALIDAD DEL ESTADO Y DE LA NACIÓN

1. *Comunidad y sociedad comunitaria*

La ruptura de la sociedad tradicional es un largo y complejo proceso con significativas variedades regionales. No quiero entrar en la polémica que semejante proceso plantea. Otros con harta suficiencia lo han hecho ya (E. Gellner, 1987; A. Mayer, 1984; R. Nisbet, 1953).

Lo que sí me interesa remarcar es que el colapso del viejo orden que, bien o mal, había asegurado, durante siglos, la producción colectiva de sentido y cohesionado los diferentes estratos sociales, disloca la estructura simbólica y la prototípica organización social de las comunidades tradicionales e imprime a éstas un carácter crítico, cuestionando radicalmente los principios de seguridad del orden tradicional.

Las características más notables del mundo tradicional son conocidas:

El individuo «tradicional» vive el grupo como el grupo vive al individuo, pero no se comprende individuo sin grupo, sin lugar de pertenencia. El grupo y la comunidad hacen al individuo y responden de él. Esta inseparabilidad de la persona respecto al grupo refleja fielmente el modo de vida de la comunidad tradicional.

La comunidad tradicional es cerrada y estática, no penetran ideas nuevas y la mayoría de la población se «alimenta» del rigor religioso. Es cuantitativamente pequeña, todos se conocen entre sí y el control sobre la actividad y las acciones es extremo.

Un rígido sistema de normas coloca a cada cual en su sitio y la división estamental es lo suficientemente efectiva como para que el orden social impida las aspiraciones de movilidad. La división estamental es evidencia social no cuestionada por ninguno de los tres órdenes sociales.

Las condiciones de la tradición presuponian la reproducción de una comunidad cerrada, estática. La única cosmovisión legítima dependía de la creación y autoridad divinas. En estas condiciones no quedaba espacio alguno para la concepción de una naturaleza humana autónoma.

El marco de relaciones sociales que una sociedad de este tipo proyecta, abarca las formas caracterizadas por un por un alto grado de intimidad personal, cohesión y control social estricto, densidad en las relaciones intersubjetivas y fuerte conciencia grupal (G. Duby y P. Aries, 1989; P. Goubert, 1979; R. Williams, 1982).

Es el tipo de estructuración que corresponde a un sociedad fundada en usos y costumbres ancestrales y que encuentra en la familia, aldea o pueblo y en lazos de solidaridad colectiva sus apoyos institucionales. Es una sociedad poco diversificada, de economía agraria y, en gran medida, autárquica. La religión asegura y legitima el entramado social.

Esta realidad «tradicional» compone el universo de seguridad para los actores, adscritos a semejante cuadro de vida; es más, para los individuos

es «su» realidad. En ella encuentran explicación a su organización social, producen sentido colectivamente y se dotan de una pauta cultural de vida grupal (A. Shutz, 1973).

Por eso la quiebra del mundo comunitario es no sólo la quiebra de una forma específica de estructurar la vida material o de organizar el poder y la autoridad, sino de la estructura cognitiva y de los principios que aseguran la reproducción social (R. Nisbet, 1953).

Si el objetivo de todo orden de seguridad es dotar a la vida individual y colectiva de estructuras ordenadas y seguras, su crisis plantea un grave problema de adscripción, identificación e integración.

De hecho, el «ocaso» y «redescubrimiento» de la comunidad es un proceso casi paralelo, porque lo que ocurre es que la modernidad, si bien desemboca en relaciones *Gesellschaft* (F. Tönnies, 1982), representa, y lo hace radicalmente, relaciones *Gemeinschaft*. Evidentemente, ni la estructura material de la vida tradicional ni tampoco su orden de seguridad es válido para el aseguramiento de la nueva realidad, pero todos los discursos modernos persiguen, de hecho, fundar un nuevo modo de comprender la modernidad como sociedad, pero sociedad comunitaria, es decir, atravesada por solidaridades grupales que no sólo crean «una disciplina moral» (Durkheim, 1976), sino criterios de adscripción e identificación al grupo de referencia respectivo (R. Merton, 1964).

El problema, tal y como se plantea, es, por supuesto, de búsqueda de valores compartidos por todos aquellos que se sienten miembros del grupo y que articulan sistemas de creencias compartidos.

Pero la conciencia del Nosotros comunitaria no puede ya depender de la arbitrariedad tradicional. La hipótesis que me gustaría plantear es que el nuevo principio moderno de articulación simbólica grupal es la realidad nacional, es decir, el discurso nacional cierra el orden de seguridad moderno y anuncia la creencia en la sociedad comunitaria, protegida por el Estado.

La existencia de la nación asegura la comunidad, o mejor, la sociedad nacional que se pretende comunitaria. Desde aquí se puede leer la comunidad como comunidad nacional, es decir, referida a un marco territorial, el espacio nacional estatalmente definido.

Esta «operación» implica la creación de un nuevo sentimiento de pertenencia a una comunidad, necesariamente más abstracta; requiere un impulso por parte del poder político, impulso que se concreta en la producción, con objeto de disolver los viejos principios de significación territorial, de una cultura estandarizada que vehicule el nuevo sentido de identificación y pertenencia. La pretensión es que la sociedad nacional se transforme en comunidad, es decir, no sea la suma estadística de individuos atomizados, desarraigados por el progresivo proceso de disolución de sus particularismos y formas de vida tradicionales, sino que el proceso conduzca a la consolidación de la comunidad nacional, en tanto todos los miembros que la

integran se reconozcan unos en otros y estén unificados por el sentido de pertenencia común y la conciencia del Nosotros.

Lo que este proceso provoca es que la comunidad nacional no descansa sobre las viejas garantías tradicionales, ni sobre el localismo de las formas de vida, vaciadas por el poder de disolución de los vínculos instrumentales, sino sobre la conciencia colectiva de pertenencia, sobre la conciencia de unidad.

La fraccionada sociedad moderna encuentra en el discurso nacional la posibilidad de pensar la sociedad como un todo, porque la nación opera socialmente como vínculo de identidad y mecanismo central de integración. Si los lazos comunitarios tradicionales están en trance de sustitución por lazos *Gessellschaft*, la nación opera como sustituto ideal, motivo de identificación y adscripción.

La específica problemática está presente, desde el principio, en la sociología clásica. Dice Durkheim: «una nación no puede mantenerse como no se intercale entre el Estado y los particulares toda una serie de grupos secundarios que se encuentren lo bastante próximos de los individuos para atraerlos fuertemente a su esfera de acción». (Durkheim, 1967, 14). En Durkheim la comunidad es consustancial a la sociedad; de hecho, creará que no se puede mantener en el tiempo una sociedad que no haya demostrado capacidad para generar vínculos comunitarios con objeto de integrar a las partes en el todo.

Tönnies explicará el cambio en términos del paso de la *Gemeinschaft* a la *Gessellschaft* (Tönnies, 1979). Max Weber vivirá la tensión de la racionalización y burocratización de las instituciones sociales (Max Weber, 1964), pero la acción racional con arreglo a fines no elimina la acción racional con arreglo a valores, ni tampoco la acción afectiva ni la tradicional.

En todo caso, la idea de nación opera como creadora de comunidad y de identidad colectiva; podemos decir que la nación aparece como la imagen dominante que corresponde a la comunidad político-territorial que es el Estado Moderno. La Nación es la representación colectiva (Durkheim, 1978) del yo social, del agregado social (Nisbet, 1977) de los que habitan y pertenecen a la comunidad (sociedad) nacional. Lo que ocurre es que en la sociedad moderna la comunidad prototípica (sociedad nacional) está protegida por el Estado. Los connacionales (A. Gurrutxaga, 1990) tienen en común la pertenencia a la comunidad nacional. El vínculo nacional se transforma, en las condiciones modernas, en vínculo de fraternidad.

2. *Sociedad comunitaria y nacionalización del Estado*

La idea de comunidad moderna como idea de sociedad nacional, integrada por individuos, transformados en ciudadanos, adscritos e identificados a una conciencia del Nosotros, que les hace adscribirse a una nueva

lógica fraternal, la lógica estatal, nacionalmente expresada, persigue una originaria pretensión: la nacionalización del Estado (C. Moya, 1981), es decir, intenta provocar el olvido de los particularismos y sentimientos primordiales (C. Geertz, 1987) que existen en las diferentes partes del territorio, definido por el Estado, territorio estatal. La pauta cultural de vida grupal (A. Schutz, 1974) tradicional, particular, debe reconvertirse para que los individuos se adscriban a la «logia fraternal» nacional. Si la política civil (C. Geertz, 1987) tiene éxito, el proceso de disolución de los vínculos tradicionales y su acervo de conocimientos (A. Schutz, 1973) triunfa.

En el discurso dominante, la disolución de las diferencias se presenta como la evolución natural, «el sino de los tiempos», producto de la necesaria evolución histórica. De esta forma se crea un nuevo sentido de pertenencia y de solidaridad grupal, la conciencia del Nosotros se amplía y la nueva creencia en el dosel nacional se transforma en centro simbólico de la sociedad (E. Shils, 1976).

La pretensión perseguida es que la idea de fraternidad comunitaria unifique las diferentes partes del territorio y dote, a los individuos que habitan el espacio estatal, de pautas culturales comunes y homogéneas.

En todos estos casos la construcción de la Nación es también la construcción de una cultura nacional (E. Gellner, 1983) que vehicule nuevos sentimientos primordiales (C. Geertz, 1987) y todo un intrincado entramado de señales y signos de identificación, así como un conjunto de mecanismos de integración y estructuras de comunicación. La creación de una lengua «nacional», un nuevo alfabeto, la reinención de una historia que se pretende historia de la nación, nuevos marcos económicos, principios de articulación de la sociedad civil, etc., persiguen dos objetivos básicos:

- a) Desarrollar la idea de fraternidad comunitaria, con objeto de dotar de sentido a la identidad colectiva, protegida por el Estado.
- b) Hacer olvidar los orígenes violentos de la formación del Estado-Nación.

No es extraño que, cuando el proceso tiene éxito, la nación se presente como la idea de comunidad (R. Nisbet, 1953) y que éste funcione como una creencia (C. Hayes, 1966). Creencia en la unidad del grupo, en su insolubilidad. Creencia en que la simple mención de la unidad disolverá los enemigos potenciales, externos e internos. De aquí la iniciación (educación) en las creencias comunitarias, en sus valores y en el carácter sagrado de éstos (Rousseau, 1981).

En el Estado Moderno la iniciación comunitaria es significativo proceso de integración (Mauss, 1970; Rousseau, 1981; M. Weber, 1964; Bourdieu, 1980). La socialización (Mead, 1972; Berger y Luckmann, 1972) nacional «enseña» a las nuevas generaciones lo que es «el amor a la patria», a «su» enseñanza, «sus» costumbres, «su» historia, «su» lengua, etc. Este apren-

dizaje no es tan sólo rito de iniciación, sino que es el aprendizaje mismo de lo que es formar parte de una comunidad, identificada geográficamente con las fronteras estatales y protegida, como tal comunidad, por el Estado. Los hábitos comunitarios modernos se articulan siempre en símbolos (Durkheim, 1968; Mauss, 1970; Bourdieu, 1980) que, por una parte, presentan la comunidad como evidencia social y, por otra parte, reproducen la necesidad «natural» de unidad. Lo que ocurre es que la comunidad nacional es comunidad política que se legitima en base al grupo humano que se autoproclama soberano y que, en las condiciones políticas modernas, suele estar formado por todos los connacionales. Sin esa base comunitaria toda sociedad no es sino el reino del terror, la guerra de todos contra todos (Hobbes, 1984) y por ello siempre inestable y en peligro.

La existencia nacional se explica, en gran medida, siguiendo a Durkheim: «Los hombres sólo tienen necesidad de paz en la medida en que ya están unidos por algún lazo de sociabilidad» (Durkheim, 1973).

De aquí la continua llamada a la fuerza consensual e integradora de la nación triunfante, porque ninguna comunidad se salvaguarda en el tiempo sólo apelando a su legitimidad originaria o simbólica, porque toda comunidad que quiera perpetuarse, en el espacio y en el tiempo, necesita dotarse de instrumentos políticos, porque que una comunidad perviva o no, no depende de la capacidad que tenga para exponer argumentos o dar razones. La situación ideal de diálogo (Habermas, 1986) está bien como metafísica valorativa, pero las comunidades pueden ser tales en tanto se hagan con «un palo grande», porque quien tiene «el palo más grande tiene mayores probabilidades de imponer sus definiciones de la realidad, lo que constituye una aseveración valedera con respecto a cualquier colectividad más grande» (Berger y Luckmann, 1972).

Quien ha entendido mejor que ninguna otra institución esta aseveración ha sido el Estado. Lo que ocurre es que, en muchos casos, la comunidad política por él creada resulta tan evidente que no necesita recurrir a argumentos más «contundentes»; basta una llamada a la unidad nacional para que la pretensión contestataria sea desoída.

Cuando la integración nacional es un hecho, el recurso al nacionalismo es una evidencia social. No se cuestiona su empleo, ni mucho menos su utilidad. La pertenencia a una comunidad nacional —Nación— es símbolo integrador y traduce una red de signos, señales y símbolos, mediante los que los individuos se transforman en ciudadanos nacionales, con un sentimiento de pertenencia y necesidad de creer en la unidad y cohesión de la nación.

Cuando estas circunstancias se dan el nacionalismo es un hábito, un recurso, que protege una identidad colectiva y explica a los individuos qué y quién somos, contra qué o quién estamos, etc. Obvio es decirlo que, en estos casos, la nación y la comunidad política es realidad incuestionable, evidente y sin fisuras.

Luego parece que todo Estado vencedor (éxito social) proyecta un nacionalismo. El discurso nacional evidente hace referencia al discurso estatal sobre su realidad.

De aquí que la Nación del Estado Moderno proporciona un sistema de lealtades y un marco valorativo. El discurso nacional evidente hace referencia al discurso estatal sobre su realidad, porque la referencia nacionalista nunca es valorativa, sino que parte de una toma de postura: el Estado es el máximo valor.

El nuevo sentido de pertenencia encuentra adherentes entre los ciudadanos y, es más, produce sentido en el acto mismo de reconocerse miembro de la comunidad. La identidad colectiva nacional cierra el límite social para muchos actores.

3. *El Estado y construcción social de la verdad*

El discurso moderno sobre la nación es inconcebible sin entender el papel del Estado, porque la nación, como indica R. Nisbet (1.953), es un producto del Estado, o mejor, el Estado (burguesía en ascenso) crea la idea de Nación. Así, pues, casi desde sus orígenes, Estado y Nación son dos realidades con vidas paralelas en Occidente.

Conviene recordar, aunque sea de forma sintética, que el proceso de formación del Estado moderno o Estado-Nación es largo y complejo, con variedades regionales diferenciadas (Ch. Tilly, 1975; P. Birnbaum, 1979 y 1982; J. Godechot, 1969). En los países occidentales va siempre asociado a dos subprocesos. En primer lugar, la centralización administrativa (A. Tocqueville, 1969; P. Anderson, 1974; H. Arendt, 1986; M. Weber, 1964). En segundo lugar, la concentración de los medios de violencia (M. Weber, 1969; Ch. Tilly, 1975; Birnbaum, 1979).

A lo largo de este proceso el Estado se constituye como la única fuente de derecho con capacidad para emplear la violencia legítima.

Estos procesos son parte de una dinámica general: la reducción de las diferencias territoriales de las diversas minorías que habitan un espacio geográfico, sobre el que el Estado intenta ejercer su hegemonía. Así, anulación o reducción de las diferencias y expansión-expulsión de la idea estado-nacional, son un mismo proceso en la formación del Estado.

El objetivo que el Estado debe cumplir, para que su propia idea sobre el proceso de su formación triunfe, es la consolidación de la reducción de las diferencias, es decir, la puesta en funcionamiento de un proceso de identificación por el que los ciudadanos se adscriben a la dinámica socio-política que la burguesía genera. Lo que sobre el territorio, estatalmente definido, aparecía como realidad social fraccionada, se transforma en realidad aglutinante que define un Nosotros colectivo.

La cuestión, como siempre, depende del éxito social, es decir, de la capacidad que demuestra el Estado para cumplir sus objetivos, aunque en muchos casos el Estado se instala sobre la paradoja, cuando no sobre el conflicto, que plantean los sentimientos primordiales y los sentimientos civiles (G. Geertz, 1979), porque puede ocurrir que el descontento económico o intelectual o de clase amenace desencadenar una revolución, pero el descontento fundado en la raza, en la lengua o en la cultura amenaza con la división o el irredentismo, amenaza con rectificar los límites mismos del Estado, amenaza con una nueva definición de sus dominios. El descontento civil encuentra su vía natural de salida en la apropiación, legal o ilegal, del aparato del Estado. El descontento primordial es más profundo y se satisface menos fácilmente (C. Geertz, 1979, 223). Por ello, la Nación del Estado debe imperiosamente controlar o «suprimir» las identidades primordiales de las minorías que habitan el territorio estatal. Es frecuente que el Estado moderno destruya las entidades locales autónomas o las reduzca a residuos del pasado, estigmatizando los sentimientos primordiales y proclamando la nueva creencia en la comunidad, estatalmente definida.

La hipótesis que mantendría es que el Estado moderno, o Estado-Nación, se constituye en una relación centrífuga-centrípeta, produciendo un territorio, en el interior del cual tiene la soberanía y el monopolio de la violencia legítima.

La pretensión del proyecto estatal será legitimar una nueva estructuración y comprensión de la sociedad, de la representación (Durkheim, 1984) que los habitantes de ese territorio se hacen de sí mismos.

3.1. *El Estado como evidencia social.*

El proceso de construcción de la realidad nos indica cómo cualquier tipo de conocimiento llega a quedar establecido socialmente. La forma y el contenido que adquiere este proceso depende de la situación del individuo o grupo que vive la experiencia. Parece que todo proceso social se funda en el acervo de conocimientos que los actores han ido asumiendo en la situación de socialización (A. Schutz, 1973). Cada situación que compone el proceso social es definida y comprendida con ayuda del centro de referencia respectivo.

Pero la realidad, construida socialmente, es, para los actores sociales, realidad objetiva o, mejor, es «su realidad». Los individuos, en el proceso de su construcción, «seleccionan aspectos del mundo según la situación que ocupan, dentro de la estructura social y también en virtud de sus idiosincrasias individuales, biográficamente arraigadas» (Berger y Luckmann, 1972).

Toda las sociedades elaboran sus representaciones colectivas, su acervo común de conocimientos, y socializan a los individuos que la componen para que se identifiquen y adscriban a las peculiaridades específicas de ese mundo social.

En cada entorno social existen disposiciones, sistemas de signos, símbolos y señales, de grupos que pueden ser los propios o los de referencia (R. K. Merton, 1964), cuya máxima objetivación es la de estar reconocidos por todos como evidentes. Esto significa que existen realidades pertenecientes al mundo social que organizan y vertebran la acción humana, que no son problemáticas, ni están problematizadas, sino que forman parte profundamente del repertorio social de los diferentes grupos. Pero en la sociedad existe otro tipo de objetivación que es la objetivación política, definida desde el poder o la «razón» de Estado.

En las sociedades modernas, con la progresiva ruptura del orden de trascendencia y la consiguiente secularización de la vida social, el Estado se autoconstituye centro político de lo social; desde aquí piensa la organización y vertebración del territorio que pretende dominar.

La lógica del Estado es la lógica del simulacro, de su razón convertida en universal, por fuerza del proceso social arbitrario que está en la base de su constitución.

Cuando una interpretación de la realidad se instala como centro de poder y transforma su interpretación en evidencia, estamos en presencia de un poder legitimado, de un centro no cuestionado, estable y, consiguientemente, con una estructura de plausibilidad. Este poder se dota de estructuras materiales y organizativas, bien creándolas, bien desplazando a los poseedores primigenios.

En este sentido, la construcción del Estado-Nación es un proceso dirigido por la clase burguesa. El objetivo es organizar un escenario social donde los distintos actores representan la obra con el único guión que puede interpretar lo real. Por eso su lógica será uniformizadora y homogénea.

Si un grupo quiere construir su propio escenario y crear un espacio propio, deberá manipular la referencia y quebrar el concepto de realidad Estado-nacional.

3.2. *La conciencia del Nosotros, la evidencia estatal y el conflicto nacional.*

Hipóticamente, el conflicto nacional puede plantearse de la siguiente manera: el Estado define la realidad referencial sobre el territorio que pretende dominar. Si la operación tiene éxito se constituye en interpretador de la realidad. El conflicto nacional surge cuando dentro del territorio, estatalmente deminado, emerge un grupo que ha elaborado un sentimiento

de comunidad y lo lanza contra la definición de la realidad dominante en ese territorio. La situación será vivida como un conflicto entre definiciones de la realidad, de las cuales una tiene el poder suficiente para interpretar la norma instituida. El grupo, en situación minoritaria, manipulará la realidad referencial para producir su propio espacio y reproducir su diferencialidad, a través de la recreación del sentido de comunidad.

Los grupos, nacionalmente enfrentados, crean una conciencia del Nosotros. Nosotros es una relación social que está definiendo un mundo de significaciones que comparten aquellos sujetos que se ubican en la pauta cultural de vida grupal, es decir, las valoraciones, instituciones, sistemas de orientación y guías peculiares que caracterizan el endogrupo en el cual me desenvuelvo.

La significatividad de la relación Nosotros es porque cimenta la organización simbólica y social de la realidad, para todos aquellos que comparten el espacio social del marco cultural concreto.

Esa relación se forma en procesos de interacción y es una categoría social de adscripción e identificación que tiene la característica de organizar la interacción entre los individuos. En este sentido, Nosotros son aquellos que comparten y manifiestan la pauta cultural de vida grupal, mientras los Otros son los grupos que mantienen con ellos relaciones sociales de alteridad o, a veces, conflictivas.

En el discurso nacional, la materialidad del Nosotros tiende a establecerse sobre un territorio y a confundirse con la idea de comunidad segregada por el Estado.

La definición del territorio estatal como espacio comunitario organiza simbólicamente la evidencia estatal como realidad. El Nosotros se transforma en vertebración social del universo simbólico de dominación social. El conflicto sobre la definición comunitaria surge cuando delirios «irracionales» cobran efectividad social, se hacen conscientes para un grupo concreto que reclama con fuerza la posibilidad de redefinir su relación Nosotros en base a un espacio comunitario, simbólicamente estructurado, que no coincide con el estatal.

El conflicto nacional es siempre conflicto sobre el Nosotros, en cuanto esta idea es la que vertebra signos y símbolos.

En el marco que define este conflicto, las relaciones sociales son vividas como relaciones exclusivas-inclusivas. Cada grupo hará uso de sus definiciones para adscribirse e identificarse con la respectiva idea de comunidad.

4. *La persistencia del conflicto nacional*

La persistencia del conflicto nacional sucede en tanto el grupo minoritario traza una frontera y establece límites desde donde la realidad minoritaria puede ser pensada. El rasgo más característico (Barth, 1976) no lo proporciona compartir una cultura común, sino mantener el límite diferencial, es decir, la frontera desde la que se puede manifestar la diferencia. Así, la significatividad de la definición social Nosotros está en estrecha relación con la lógica de la diferencia que esa minoría sea capaz de producir y reproducir.

Lo que hay que tener establecido es que los rasgos que señalan la diferencia pueden cambiar, del mismo modo que se pueden transformar las características culturales de los miembros; más aún, la misma forma de organización del grupo puede cambiar. No obstante, para que el grupo se mantenga debe subsistir la dicotomía Nosotros-Otros.

De tal suerte que si dicen actuar como A, en contraste con B, esperan ser tratados como tales y su conducta debe ser interpretada y juzgada como A y no como B. Sabemos que los grupos nacionalistas minoritarios persisten como unidades significativas sólo si van acompañados de notorias diferencias en la conducta, es decir, de diferencias culturales persistentes.

El grupo minoritario necesita también estructuras de interacción que permitan la comunicación de la diferencia y la adscripción a la estructura institucional propia. Las diferencias se reproducen en tanto se crea una estructura de comunicación, es decir, un espacio donde los diversos actores sociales puedan intercambiar experiencias y definir fines y objetivos de su actuación. Es en el interior de esta estructura donde se genera la vida social y se reproduce la conciencia diferencial.

Resumiendo lo expuesto: el conflicto nacional, en el interior del Estado-Nación, se funda en procesos sociohistóricos que crean una lógica de la diferencialidad. Esta se apoya en una estructura de comunicación, en el interior de la cual se generan mecanismos de integración que permiten a los individuos adscribirse e identificarse en la relación exclusiva Nosotros frente a los Otros y, de esta forma, reproducir límites desde los cuales pueden pensar su realidad como referencia diferencial.

Para subsistir, el nacionalismo periférico, como expresión social, necesita construir un espacio minoritario en el interior del Estado-Nación, ya que la lógica del Estado es uniformizadora. Esto significa que el Estado, para mantener intacta su estructura de plausibilidad, necesita legitimar su realidad y presentar todo lo que ocurre en el interior del territorio que controla como producto de su propia dominación. Ahora bien, como la minoría nacional ha creado un sentimiento de periferia y desea un espacio público para sus iniciativas, la forma de mantener su *Volksgemeinschaft* es problematizando las evidencias socioestatales. Su mundo de referencia entra «necesariamente» en conflicto con el producido por el orden central.

4.1. *Periodización de las expresiones periféricas.*

Las diferentes expresiones nacionalistas tienen una larga historia en Europa. Podríamos decir que, casi coincidiendo con el momento de fundación del Estado-Nación, aparecen las primeras expresiones nacionalistas. De hecho, el conflicto nacional, en el interior del Estado-Nación occidental, ha recibido amplia atención de analistas políticos, estudiosos de los conflictos contemporáneos y científicos sociales (S. Salvi, 1973; G. Héraud, 1963; R. Lafont, 1971; T. Nairn, 1979).

Si bien la arqueología nacionalista (H. Kohn, 1949) tiene amplia tradición en la época medieval y moderna, las primeras manifestaciones modernas se producen en el siglo XIX. Al principio las manifestaciones obedecen más a criterios etnocéntricos que nacionalistas (R. Dulong, 1975; P. Grémion, 1976; L. Quéré, 1978; R. Lafont, 1972 y 1971; P. H. Wolff, 1967; F. Cucurrul, 1975; J. González Casanova, 1979; T. Nairn, 1979; A. H. Birch, 1977; J. Brand, 1978; J. Corcuera, 1980). La metamorfosis de uno a otro va unida a un proceso de destrucción de las formas de vida tradicionales y a una afirmación política y cultural de la propia diferencialidad. Hay una crisis amplia, unida a la penetración de las formas de producción industrial. El cambio acelerado era asociado a la realidad o a la sensación de una amenaza exterior sobre la lengua y cultura locales. Concretamente, la creación del Estado-Nación, la industrialización y urbanización del país suponen la amenaza o incluso la destrucción de las economías tradicionales y las formas de relación social y solidaridad colectiva asociadas.

El mismo proceso que cuestionó la tradición, posibilitó la aparición de clases urbanas que serán las encargadas de dar el salto del etnocentrismo al nacionalismo.

Inicialmente, las minorías se afirman en el renacimiento literario y lingüístico e intentan proteger la sociedad tradicional de la avalancha modernizadora.

Años después, las expresiones nacionalistas continúan su desarrollo, especialmente ligadas a las reivindicaciones lingüísticas y culturales, aunque en aquellos países, con problemas de integración nacional, las reivindicaciones políticas son un hecho significativo.

El ascenso del fascismo, la guerra civil española y la segunda guerra mundial son momentos de reflujo en las expresiones nacionalistas.

A partir de la década de los sesenta presenciamos el resurgimiento de las expresiones nacionalistas.

Las causas son diversas, aunque la más citada sea (L. Quéré, 1978; R. Dulong, 1978) la fase de expansión económica, por lo que supone cambios profundos en la situación social de las minorías. En unos casos (territorios agrarios) las consecuencias son la proletarianización para unos y la inmigración para otros. Los territorios con estructura industrial se ven

favorecidos y reproducen, ampliándolo, su modelo de desarrollo económico.

También resulta significativo la entrada en la historia de una nueva generación, que no ha vivido directamente la gran guerra y necesita de acción para consolidar su posición.

Otro dato relevante es la toma en consideración de la desaparición de signos y símbolos propios de las minorías. La «disolución» es interiorizada como agresión por parte de un orden extraño, lo que hace consciente las articularidades propias y la necesidad de afirmación de su identidad frente a la agresión desde el Estado centralizado.

Los signos de resurgimiento son varios:

1. Políticos. Se concretan con la aparición de nuevas organizaciones políticas. En 1959 nace el Partido Nacionalista Occitano; ETA en España. En 1962 se crea el Comité Occitano de Estudios y Acción. En 1963, en el País Vasco Francés, nace Embata; en Bretaña surge la Unión Democrática Bretona. En 1966 nace el Frente de Liberación Bretón y el Frente Regionalista Occitano. En 1974, el Partido Nacionalista Escocés consigue un abrumador éxito electoral, etc.

2. Culturales. Nacen grupos de teatro, campañas de alfabetización y aprendizaje de la lengua minorizada, movimientos musicales y cantantes en las lenguas locales, etc.

El debate cultural tiene como eje la lengua. En Occitania, en 1964, se crea la revista *Viure*. En 1969, en Bretaña se funda el Comité para la Lengua Bretona. En el País Vasco surge, en 1956, la revista *Jakin*; en 1960 nacen las primeras *ikastolas*, etc.

3. Sociales. Son décadas de alto grado de conflictividad social en los territorios periféricos. Son los años de la guerra de la leche en Bretaña, Larzac en Occitania, Consejo de Guerra de Burgos en España, etc.

Lo significativo del período es que las manifestaciones políticas, sociales y culturales se articulan en una nueva relación. Así, en Francia se trata de redefinir dos grandes cuestiones (L. Quéré, 1978): «el desarrollo económico de regiones subindustrializadas y la reorganización de las relaciones Estado-sociedad». En España, sin embargo, se trata de crear espacios públicos y fundar un nuevo tipo de organización democrática que sustituya al régimen de excepción del general Franco.

Las expresiones nacionalistas de las últimas décadas se expresan en territorios con base étnica diferencial, sentida por la mayoría de sus moradores, que a lo largo del proceso histórico de su constitución han acuñado una memoria colectiva y un capital simbólico, expresado en épocas pasadas y redefinido a la luz de la nueva coyuntura. Lo novedoso de la situación no es tanto la emergencia de esas minorías, que, por otra parte, ya se habían expresado a lo largo de la historia, sino la relación entre expresio-

nes políticas, sociales y culturales que manifiestan una radicalidad que años anteriores no había existido.

Desde el siglo XIX hasta la década de los ochenta, la geografía de la protesta periférica en Europa no había variado sustancialmente, aunque sí sus estrategias y las manifestaciones concretas del fenómeno.

Las relaciones de las minorías con el Estado central han sido siempre conflictivas, aunque la conflictividad puede deberse a causas diversas y, por tanto, la expresión puede ser más o menos radical, más o menos continua y más o menos extensa. Evidentemente, el nacionalismo periférico engloba situaciones sociales significativamente diferentes pero que responden a una lógica de actuación general, lo cual no quiere decir que las expresiones tengan los mismos parámetros de comportamiento.

4.2. *Manifestaciones y mecanismos del conflicto nacional.*

El proceso de contestación de las minorías nacionales se apoya en una interpretación de la idea nacional formulada por la *intelligentsia* de la minoría (E. Gellner, 1987; A. D. Smith, 1976; H. Kohn, 1949). En esta interpretación se pueden describir tres aspectos diferentes. El primero es la formulación nacional de una serie de ideales de libertad y justicia democrática. El segundo es la defensa de intereses en los planos económico, político y cultural, que vayan dirigidos hacia un inmediato aumento del bienestar. En tercer lugar, la idea nacional incluye un sobresignificado de las peculiaridades étnicas (lengua, historia, usos y costumbres, etc.) ligadas a la tradición.

El significado de la formulación responde a la necesidad de la minoría de producir mecanismos diferenciales que, por una parte, garanticen la existencia de su realidad y, por otra, le permita distanciarse de la idea nacional segregada desde las agencias de socialización estatales.

Los mecanismos más significativos que estas minorías han producido, a lo largo de la historia, podemos agruparlos en tres factores: 1. Lingüístico-culturales. 2. Económico-sociales. 3. Políticos.

1. Lingüístico-culturales. Es frecuente encontrarse en la definición de la diferencialidad una relectura de la formación del Estado-Nación, que demuestre la artificialidad y violencia con la que se ha creado la unidad estatal. El objetivo de este discurso es quebrar la evidencia política de la unidad nacional (R. Lafont, 1971; Windisch/Willener, 1976).

Todo el «pensamiento periférico» se adscribe a la lógica expositiva citada, aunque la vivencia de semejante realidad varía, dependiendo de los mecanismos de integración que el Estado ha producido para hacer olvidar el origen de su fundación y el éxito social alcanzado con su propuesta.

La reinterpretación de la «historia nacional» es un momento necesario

en la formulación de la idea nacional, ya que se trata de quebrar la «evidencia histórica» que mostraba toda la historia del territorio estatal como historia de la nación, negando la particularidad histórica de la minoría o tratándola dentro de la unidad nacional.

Descubriendo la historia de la minoría, se descubren sus héroes, peculiaridades antropológico-culturales y, en general, la existencia de una base étnica que justifique empíricamente la diferencialidad.

Desde las primeras formulaciones de Herder y el romanticismo hasta nuestros días, la lengua y la cultura son la clave de la diferencia nacional (L. Quéré, 1978; Sarrailh de Ihartza, 1962).

La importancia atribuida, por los nacionalismos periféricos, a la lengua obedece a causas profundas: históricas, económicas, sociales y simbólicas.

Las razones históricas tienen que ver con las condiciones de creación del Estado-Nación. En el proceso de su formación la burguesía potencia una lengua nacional única y válida para todo el territorio que controla. Las lenguas que se hablan en los territorios periféricos o bien son disueltas o reducidas a la categoría de *patois*. Las relaciones económicas, los contactos con la administración, etc., se producen en la lengua nacional. La escuela obligatoria culmina el edificio del desarraigo lingüístico de las lenguas locales. Este proceso será vivido dramáticamente por sectores sociales de esa minoría que seguirán utilizando «su» lengua en espacios íntimos y relaciones tradicionales y percibirán la progresiva implantación de la lengua nacional como agresión a su esquema de vida, tanto más cuanto el desarrollo industrial y urbano es vehiculizado por agentes y mecanismos sociales ajenos, en muchos casos, a la vida local, y se hace en lengua extraña. El proceso de desarrollo económico es vivido como parte de la extranjerización del país.

Por otra parte, la lengua es vehículo de comunicación, símbolo que estructura la base comprensiva de la realidad social. Por eso, la disolución de la lengua nativa supone también la progresiva desaparición del código simbólico que sirve de guía para interpretar las acciones sociales y su sustitución por un código nuevo, al menos en un primer momento, al territorio periférico.

Lengua y cultura juegan un papel fundamental en la fundación de una contraideología nacional, más popular que estatal. Estos elementos son garantía objetiva, soportes materiales de una nueva alianza, que tenga por base el discurso nacionalista sobre su realidad.

Las «razones» lingüístico-culturales permiten producir un modo de solidificación de la comunidad periférica, alrededor de mecanismos, objetivamente diferenciales, que crean una estructura de comunicación donde la integración del código «minoritario» implica la quiebra del discurso estatal sobre su realidad.

2. Económico-sociales. Los mecanismos económico-sociales están mediatizados por el desigual grado de desarrollo económico. Mientras que hay minorías poco desarrolladas y subindustrializadas (Bretaña, Occitania, etcétera), otras están a la cabeza del desarrollo en sus respectivos Estados (Cataluña, País Vasco). Esta constatación nos permite hablar de zonas marginadas y zonas progresivas.

Esta distinción es básica en cuanto las condiciones materiales crean un marco para el comportamiento colectivo. De hecho, el discurso nacional es deudor de la situación material objetiva. En los casos de regiones poco favorecidas definen su situación como producto del olvido del Estado. La causa de su problemática queda planteada como producto del «colonialismo interior» (Hechter, 1975; R. Lafont, 1971). El Estado centralizado y el capitalismo son los dos agentes básicos que activan tal mecanismo.

La significación de la protesta periférica no escapa a esta situación económica, y es precisamente la «situación colonial» la que da «personalidad» a la manifestación nacionalista.

En las zonas progresivas, la dependencia económica no es la más idónea para explicar la manifestación nacionalista. La contestación está más politizada e ideologizada y no se desenvuelve tanto en el plano económico, pero, en todo caso, este tipo de razones están en la base de las expresiones periféricas, en unas minorías de forma más relevante, pero en todas de forma significativa.

La manifestación de la contestación, en unos u otros territorios, tendrá distinta significación, más étnico-económica en unos y más étnico-política en otros.

Relacionados con los argumentos lingüístico-culturales y con los económico-sociales, están los argumentos políticos.

3. Políticos. Es obvio que las manifestaciones nacionalistas, para poderse definir así, deben elaborar una propuesta política cuyo marco de actuación sea el propio territorio que habitan. La propuesta política está mediatizada por algún partido o movimiento que diseña la práctica política y define tácticas y estrategias.

La manifestación política depende de varias causas, algunas ajenas a la dinámica social del territorio periférico.

La primera son los mecanismos que el Estado ha segregado para integrar la protesta periférica. En este sentido podemos establecer una triple división: Estados donde se reconoce legalmente a esta minoría. Han creado fórmulas de organización que, con mayor o menor entidad, recogen algunas de las aspiraciones de la minoría. Las fórmulas más usuales son la descentralización, la autonomía y el federalismo.

La autonomía política puede ser aplicada sólo en aquellos territorios más conflictivos donde se persigue una reorganización más global del

Estado, diluyendo la protesta periférica, en un nuevo principio de organización política.

Una situación muy distinta es aquella en que la existencia de la minoría no lleva aparejado su reconocimiento legal.

Otra tercera actitud es la negación pura y simple tanto de la existencia legal como social.

La específica situación económica de la minoría parece jugar un destacado papel en su expresión política. Las zonas marginadas, con reconocimiento legal, crearán mecanismos políticos para abandonar su estado de subdesarrollo. Su propuesta política estará encaminada a obtener grados de autonomía para disponer de poder y salir del subdesarrollo.

La radicalidad del conflicto político entre la minoría y el Estado central guarda relación con las situaciones permisivas o su negación.

Un factor importante que influye en las expresiones políticas es la clase social desde la que se define el mundo de intereses minoritario, aunque lo habitual en el proyecto nacionalista es constituirse en oposición dentro del estado, pero sin transformar la lógica de actuación de éste, simplemente trasladándola a un nivel territorial inferior.

Los distintos elementos analizados cobran significatividad cuando la contestación nacionalista produce una lógica diferencial, es decir, cuando crea un acervo de conocimientos que informa una pauta cultural de vida grupal, con objeto de quebrar la referencia estatal, construyendo un espacio social, simbólicamente producido y normativamente comprensible, donde la acción sociopolítica de unos y otros se interprete a la luz de la diferencialidad. En este sentido, los rasgos lingüístico-culturales, económico-sociales y políticos son expresiones de la estrategia de alteridad que todo movimiento nacionalista periférico necesita para persistir y que responden a la imagen que el nacionalista tiene de su comunidad.

5. Conclusiones

Desde esta perspectiva, la «protesta periférica» sigue enlazando con la vieja pretensión de redescubrir, produciendo, la idea de comunidad. Parece que los sentimientos primordiales, lejos de desaparecer en un mundo racionalizado, un mundo sin hogar (P. L. Berger y Kellner, 1978), siguen siendo mecanismos básicos para expresar la identidad, porque las mismas paradojas que recorren el Estado-Nación, ya constituido, están presentes en las formulaciones nacionalistas. Allí donde existe una base objetiva de identidad étnica, el nacionalismo puede constituirse como expresión social. De hecho, los intentos estatales por «acabar» con semejante «problemática» no han tenido éxito.

Parece mucho más factible y eficaz reformular nuevos marcos de organización políticos que posibiliten la creación de un nuevo contrato entre

Estado-sociedad y consensuar reglas de juego que permitan, por una parte, la expresión de la diferencialidad y, por otra, la creación de reglas de juego, donde los diversos intereses y actores sociales puedan reproducir el pacto fundador (R. Rogowski, 1985).

La historia demuestra que la nacionalización de un Estado multiétnico es siempre problemático y que, aunque las paradojas que tal proceso plantea puedan estar dormidas, nunca desaparecen; basta una reivindicación básica para que los sentimientos primordiales se «despierten» y el conflicto, radicalmente expresado, se imponga en el escenario social.

Por otra parte, la complejidad del fenómeno nacionalista y su capacidad para crear sentido, demuestra la enorme dificultad de su tratamiento porque al fin el referente nacional repite el axioma de su inevitabilidad. Guiarse por este referente no es sólo una opción política, sino reconocer la interiorización de ciertos supuestos y marcos valorativos. El nacional es uno de ellos.

El referente nacional, en unas u otras condiciones, de una u otra forma, repite su ley inexorable. No podemos huir de él, forma parte de nuestro ser social. La mal llamada «tragedia» del nacionalismo es la «tragedia» de su opción, no la de su existencia. Y, en muchos casos, la «tragedia» de su leyenda negra (E. Tiryakian, 1985 y 1989, 154).

Las olas del nacionalismo (E. Tiryakian, 1989) están desde el principio del Estado Moderno y, como acertadamente expresaba el mencionado Tiryakian, «es difícil anticipar las formas que tomará el próximo ciclo de nacionalismo (...). No importa qué y dónde, mientras haya poblaciones desplazadas de sus territorios y de los procesos de toma de decisiones que ellas consideren como patrimonio propio, mientras se convierta a grupos nacionales en grupos étnicos dentro de su propia patria, o mientras grupos nacionales se vean privados de patria, continuará la posibilidad, si no la realidad, de luchas nacionalistas» (E. Tiryakian, 1989, 159).

BIBLIOGRAFIA

- ANDERSON, P. (1974): *El Estado Absolutista*, Siglo XXI, Madrid.
 ARENDT, H. (1986): *Sobre la Revolución*, Alianza, Madrid.
 BARTH, I. (1976): *Los grupos étnicos y sus fronteras*, Fondo de Cultura Económica, México.
 BERGER, P., y KELLNER, U. (1978): *Un mundo sin bogar*, Sal Terrae, Santander.
 BERGER, P., y LUCKMANN (1972): *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.
 BIRCH, A. H. (1977): *Political Integration and Disintegration in the British Isles*, Londres.
 BIRNBAUM, P. (1982): *La logique de l'Etat*, Fayend, París.
 BIRNBAUM, P., y BADIE, B. (1979): *Sociologie de l'Etat*, Grasset, París.
 BOURDIEU, G. (1980): *Le sens pratique*, Minuit, París.
 BRAND, J. (1978): *The National Movement in Scotland*, Londres.

- CORCUERA, J. (1979): *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)*, Siglo XXI, Madrid.
- CUCURRUL, F. (1975): *Panorámica del nacionalisme catalá*, París.
- DUBY, G., y ARIES, P. (1989): *Historia de la vida privada*, tomos 3 y 4, Taurus, Madrid.
- DULONG, R. (1975): *La Question bretonne*, Collin, París.
- DURKHEIM, E. (1976): *Educación como socialización*, Ed. Sígueme, Salamanca.
- (1967): *De la división del trabajo social*, Schapire, Buenos Aires.
- (1984): *Las formas elementales de la vida religiosa*, Akal, Madrid.
- GEERTZ, C. (1987): *La interpretación de las culturas*, Ed. Gedisa, Barcelona.
- GELLNER, E. (1989): *Identidad política. Cambio y nacionalismo*, Gedisa, Barcelona.
- (1987): *Naciones y nacionalismo*, Alianza, Madrid.
- GODECHOT, J. (1969): *Las Revoluciones*, Labor.
- GONZÁLEZ CASANOVA, J. (1979): *Federalismo y autonomía. Cataluña y el Estado español (1868-1938)*, Grijalbo, Barcelona.
- GOUBERT, P. (1979): *El Antiguo Régimen. La Sociedad*, Siglo XXI, Madrid.
- GREMION, P. (1976): *Le pouvoir périphérique*, Seuil, París.
- GURRUTXAGA, A. (1990): *La refundación del nacionalismo vasco*, Ed. Universidad del País Vasco, Leioa.
- HABERMAS, J. (1984): *La teoría de la acción comunicativa*, Tecnos, Madrid.
- HAYES, C. (1966): *El nacionalismo, una religión*, UT/EHA, México.
- HECHTER, M. (1975): *Internal Colonialism*, Londres.
- HERAUD, G. (1963): *L'Europe des ethnies*, Presses d'Europe, Niza.
- HOBBS, T. (1984): *Leviatán*, Editora Nacional, Madrid.
- KOHN, H. (1949): *Historia del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México.
- LAFONT, R. (1971): *La revolución regionalista*, Ariel, Barcelona.
- MAUSS, M. (1970): *Lo sagrado y lo profano. Obras*, I, Barral, Barcelona.
- MAYER, A. (1984): *La persistencia del Antiguo Régimen*, Ed. Alianza, Madrid.
- MEAD, G. H. (1972): *Éspiritu, persona y sociedad*, Paidós.
- MERTON, R. K. (1964): *Teoría y estructura social*, Fondo de Cultura Económica, México.
- MOYA, C. (1981): *Señas de Leviatán*, Ed. Alianza, Madrid.
- NAIRN, T. (1979): *Los nuevos nacionalismos en Europa*, Península, Barcelona.
- NISBET, R. (1953): *The Quest for Community*, Oxford University Press.
- (1977): *El vínculo social*, Vicens Vives, Barcelona.
- PÉREZ-AGOTE, A. (1989): *Sociología del nacionalismo*, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, Bilbao.
- QUÉRÉ, L. (1978): *Jeux Interdits à la frontière*, Anthropos, París.
- ROGOWSKI, R. (1985): *New Nationalisms of the Developed West*.
- ROUSSEAU, J. J. (1981): *El contrato social*, Alianza.
- SALVI, S. (1973): *Le nazioni proibite. Guida a dieci colonie interne dell'Europa occidentale*, Valléchi, Milán.
- SARRAILH DE IHARTZA (1962): *Vasconia. Estudio dialéctico de una nacionalidad*.
- SCHUTZ, A. (1973): *Estudios de Teoría Social*, Amorrortu, Buenos Aires.
- (1974): *Las estructuras del mundo de la vida*, Amorrortu, Buenos Aires.
- SHILS, E. (1961): *Center and Periphery*, Londres.
- SMITH, A. D. (1976): *Teorías del nacionalismo*, Ed. Península, Barcelona.
- TILLY, Ch. (1975): *The Formation of National States in Western Europe*, Princeton University Press.
- TIRYAKIAN, E. (1985): En *New Nationalisms of the Developed West*.
- «Sociología del nacionalismo», en A. Pérez-Agote (1989).
- TOCQUEVILLE, A. de (1969): *El Antiguo Régimen y la Revolución*, Guadarrama, Madrid.
- TÖNNIES, F. (1979): *Comunidad y asociación*, Península, Barcelona.
- WEBER, M. (1964): *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.
- WILLIAMS, R. (1961): *The Long Revolution*, Chatto-Windus, Londres.
- WINDISCH y WILLENER (1976): *Le Jura Incompus*.
- WOLFF, P. H. (1967): *L'histoire du Languedoc*, Privat, Toulouse.